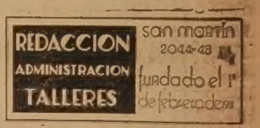
RUMORES ALARMISTAS EN Bs. As.

El Ministro del Interior hizo anoche un desmentido



SANTA FE

Año XXIII — Nº. 7416



Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, SABADO 22 DE ABRIL DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

Irigoyen llegará hoy a Buenos Aires

VIENE CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE UNA HERMANA

En el vapor de la carrera se embarcó anoche a Bs. Aires, Hipólito Irigoyen

Es posible que regrese a Montevideo para mediados de mayo próximo

MONTEVIDEO, 21. (Austral). — El ex-presidente señor Hipólito Irigoyen, que estaba pasando una temporada en esta capital y tenía proyectado volver a Buenos Aires recién el domingo próximo, salió esta noche en el vapor de la carrera, con ese destino. Lo acompañan, su hija Eleno, su secretaria señorita Menéndez, el doctor Landa, y el ex-comisario Bentancul.

El viaje fué adelantado por el ex-presidente, al recibir la noticia del fallecimiento de una hermana suya, ocurrido hoy en la capital argentina.

Según se nos ha informado, es muy posible que el señor Irigoyen regrese a Montevideo a mediados de mayo próximo.

El P. E. Nacional Tiene el Propósito de Intervenir la Gob. de Los Andes

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — Se anuncia que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de intervenir de un momento a otro la gobernación de Los Andes.

Esta determinación obedece a las denuncias llegadas al Ministerio del Interior, relativas a los conflictos suscitados entre el gobernador, el secretario de la gobernación y el jefe de policía de ese territorio.

Se nos agrega que para las funciones de Comisionado del Gobierno Central, se designará un alto funcionario del Ministerio del Interior.

Circularon ayer en Bs. As. insistentes rumores de caracter alarmista

El ministro del Interior hizo declaraciones, diciendo que carecen de fundamento y son absolutamente falsos.

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — Han circulado hoy insistentemente en esta capital, rumores alarmistas, referentes a posibles alteraciones del orden público, corriéndose la noticia con verdadera rapidez en toda la ciudad e infundiendo un cierto temor en los habitantes, que luego fué desvanecido por un desmentido del Ejecutivo Nacional, que devolvió la tranquilidad al pueblo.

Con este motivo, pues, el ministro del Interior ha declarado en las últimos horas de esta noche, que tales especies son absolutamente falsas, y que carecen en absoluto de fundamento.

Partió anoche para Tandil el Presidente de la R. General Justo

Visitará también Olavarría. - Estudiará la forma de fomentar y ayudar la industria pedrera de Tandil

BUENOS AIRES, 21, (Austral). — Esta noche a las 23 horas, emprendió viaje con destino a Tandil el Presidente de la República General Justo, quien como se sabe, visitará esa ciudad y Olavarría, para regresar el domingo de noche a la Capital Federal.

LOS PREPARATIVOS

TANDIL, 21. (Austral). — Se continúan con bastante entusiasmo los preparativos de homenaje al primer mandatario de la Nación, quien llegará mañana a esta ciudad.

La comisión hizo embanderar la plaza y lugares que visitará el General Justo, y por su parte, las escuelas públicas y los edificios particulares también embanderaron sus frentes.

Como se recordará y de acuerdo a la que anunciáramos oportunamente la visita del General Justo a Tandil obedece a sus deseos de estudiar la situación de la industria pedrera de ésta, y procurar fomentarla en lo posible.

El block de diputados Demócrata Nacional

FUE CITADO PARA EL 25 DEL CORRIENTE

Bs. AIRES, 21. (Austral). — Para el 25 del corriente ha sido citado el block Demócrata Nacional de la Cámara de Diputados.

Cambiará ideas acerca de la elección de miembros de la Mesa Directiva de la Cámara, a la vez que se designará secretario del block.

Los defensores de los británicos pidieron la conmutación de penas

Al Comité Ejecutivo del Soviet, solicitando se les conmute por la deportación. - Se cree que será accedido

MOSCU, 21. (Austral). — Los abogados defensores de los británicos han solicitado al Comité Central Ejecutivo del Soviet, que anule la sentencia de prisión dictada contra los ingenieros británicos de la M. Vickers, señores Mac. Donald y Thornton, o que por lo menos le conmute la pena de deportación. Estos son los únicos procesados que quedan, pues los demás que fueron absueltos ya han salido del país habiéndose dirigido a Varsovia.

En los círculos extranjeros se cree que el Comité Ejecutivo Soviético accederá al pedido de deportación, y que los británicos sentenciados estarán fuera del país dentro de la presente semana.

La situación económica de los Estados Unidos

Mac Donald conferenció con el presidente Roosevelt; atribuyéndosele mucha importancia a lo conversado. - El mercado de cambios

LONDRES, 21. (Austral). — En los círculos oficiales y financieros se admite la tendencia de considerar con ecuanimidad la situación de los Estados Unidos de Norte América y esperar con calma el desarrollo de los acontecimientos.

La opinión oficial, es la que, la importancia de las conversaciones entre Mac Donald y el Presidente Roosevelt, ha aumentado considerablemente, toda vez que ahora existe la posibilidad de que se hablará de problemas vitales como el de la moneda.

MERCADO MAS ENCALMADO

LONDRES, 21. (Austral). — El mercado de Cambios, operó hoy, con todo, mucho más encalmado, lo cual da razones para creer que el período de enormes fluctuaciones está cerca ya de su fin, al menos por ahora.

El Dueño de un Almacén Mató a dos de los Delincuentes que lo Fueron a Asaltar

El hecho ocurrió ayer en San Nicolás. - Los demás maleantes huyeron

SAN NICOLAS, 21. (Austral). — En las primeras horas de esta noche, varios sujetos, a mano armado, intentaron asaltar un negocio de almacén sito en las afueras de esta ciudad. El dueño del local, al verse atacado, lejos de amilanarse, los recibió a balazos, logrando matar a dos de los delincuentes.

Los demás se dieron a la inmediata fuga, ignorándose si irá alguno herido. En lo que respecta al almacenero, resultó ileso.

Falleció ayer una hermana de H. Irigoyen

LA EXTINTA TENIA 69 AÑOS DE EDAD

Bs. AIRES, 21. (Austral).— Ha fallecido hoy a las 15-30 horas en esta capital, después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, la señora Marcelina Irigoyen de Rodríguez, distinguida dama, que gozaba de innumerables aprecios en los círculos sociales de la Capital.

La extinta era hermana del ex presidente de la república, don Hipólito Irigoyen, y muere a la edad de 69 años.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana por la tarde en el Cementerio de la Recoleta.

La Situación de Firpo Tiende a Aclararse, y la de los Demas se Complica

Se prosiguen las diligencias en el sumario

BUENO AIRES, 21. (Austral). — El Juez de Instrucción de la Capital Dr. Malbrán, continúa realizando diligencias en el asunto de las maniobras dolosas que tuvieron lugar en el Concurso de Schroeder. Como se sabe, dichas maniobras han sido comprobadas plenamente hasta ahora, prosiguiéndose el sumario para esclarecer algunos puntos y determinar la culpabilidad de los autores en forma clara y terminante.

Las actuaciones de los Bancos de la Nación y Córdoba, han permitido establecer los manejos dolosos de la camarilla que operó en este asunto. A última hora se nos informó que a medida que se practican las diligencias sumariales, mientras la situación de Luis A. Firpo tiende a aclararse, se complica en cambio, gravemente la de los demás acusados.

Los paraguayos derrotaron al enemigo en C. Acebal a 8 K. de Nanawa

Los bolivianos tuvieron 250 muertos entre ellos numerosos oficiales. - Les tomaron además 105 fusiles y 3 ametralladoras

ASUNCION, 21. (Austral) — El Ministerio de Guerra ha dado el siguiente comunicado respecto a las operaciones militares en el Chaco.

"En un fuerte e infructuoso contrataque el enemigo tuvo 250 muertos contando varios oficiales, entre los cuales el Teniente 1o. Moreno, único hasta ahora identificado.

La acción se libró en Campo Acebal a varios kilómetros al oeste del camino de Falcón de Nanawa. No tuvimos ningún muerto. Un Teniente 2o, y 12 soldados heridos constituyen el total de nuestras bajas. Tomamos al enemigo 3 ametralladoras, 105 fusiles y muchos otros materiales.

En los demás sectores sin novedad".

El intendente municipal de la Capital Federal

SE ENTREVISTO CON EL GENERAL JUSTO

Bs. AIRES, 21. (Austral). — Esta tarde concurrió a la Casa Rosada el intendente municipal de la Capital, doctor Mariano de Vedia y Mitre, quien se trasladó de inmediato al despacho del presidente conferenciando con el general Justo en forma extensa.

De lo conversado no ha trascendido nada.

Solicitó garantías al M. del Interior

El concejal Penelón, para los actos que realice la Concentración Obrera en la provincia de Buenos Aires

Bs. AIRES, 21. (Austral). Estuvo esta tarde en la Casa de Gobierno el concejal de la Concentración Obrera, Sr. José Penelón, quien se entrevistó con el ministro del Interior.

El objeto de la misma fué solicitar garantías al Ejecutivo Nacional, para que los actos que la Concentración Obrera realice en la provincia de Buenos Aires, no sean obstruídos por la policía; especialmente en Zárate.

El mencionado concejal, a la vez realizó gestiones ante el doctor Melo, tendientes a facilitar los trámites para el permiso del acto público que esa agrupación efectuará el día 1º. de mayo en el Parque Patricio de esta capital.

La clásica descomposición de los partidos gobernantes

Política y Politiquería

Desde los primeros tiempos de nuestra independencia los partidos encargados del poder han sufrido del mal de las descomposiciones internas. Recordaremos ese génesis en las divergencias producidas en la Junta de Mayo, cuyas cabezas visibles fueron Saavedra y Moreno, dos grandes patriotas pero de mirajes completamente distintos.

El jefe de los "patricios", el regimiento floro de la época encarnaba el conservadorismo tradicional y el secretario del primer gobierno patrio los bríos y el liberalismo de los revolucionarios franceses. Llevaba en su alma encendidas las doctrinas de la Enciclopedia y en su mente chispeaban las ideas del "Contrato Social".

De allí nacen las divisiones en las Juntas, en los Directorios y en los Triunviratos. Después vino la ola de sangre que dividió a los argentinos en federales de la dictadura y unitarios enceguecidos en su presunta suficiencia.

Ricardo Rojas dice que aquellos acontecimientos fueron también la fuente de donde manó el radicalismo de nuestros días. Pero el hecho real e histórico es que todos los partidos una vez en el gobierno se debilitaron por las escisiones y aparecieron también los caudillos, muchas veces mentalidades altas como Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Tejedor, Pellegrini; Roca y tantos otros, lo que dió origen a la frase de Lucio Vicente López minutos antes de morir: "vivimos en una democracia inorgánica".

De ese mal originario ninguna agrupación se ha salvado y si el Partido Nacional pudo gobernar treinta años no fué sin haber sufrido también importantes desmembraciones.

Llegado al poder el radicalismo soportó igualmente esa lucha interna y llegó un momento en que sus pequeñas fracciones, separadas del cuerpo principal, se contaron por docenas. Aún hoy existen en provincias como Entre Ríos y San Juan en el poder. En otras partes, inclusive Santa Fe, están en el llano.

La política, simpática y sincera que se hace en la oposición no se mantiene en el gobierno y entonces se cae en la politiquería de círculos, de intereses personales, de ambiciones inocultables.

Eso es lo que está ocurriendo en estos momentos en el partido demócrata progresista. Llegó a la dirección de los negocios públicos en un momento de inquietudes y de desorientación en las masas populares, prestigiado por un bello programa y por la actuación legislativa y parlamentaria de algunos de sus hombres caracterizados.

Se esperaba de él una acción clara y firme dentro de una línea de conducta fija y bien orientada. Y tal vez eso trató de hacerse por los más responsables, pero a poco andar de las mismas filas partidarias surgieron las primeras piedras, se encontraron escollos y dificultades que ahora son montañas.

La división honda y rencorosa ya no puede disimularse. Lo que les pasó a los gobiernos radicales, desde el de Menchaca, le pasa a los demócratas. Al adversario común no se le tiene en cuenta. Las cargas se llevan hacia los de la propia casa. Ya se habla de gubernistas y opositores y los dardos envenenados vuelan en las conversaciones privadas, en las misivas llenas de ácidos corrosivos, en los papeles públicos plagados de alusiones sarcásticas. La politiquería dañosa, más que para nadie para la provincia está en auge.

En tales condiciones el partido gobernante vive expuesto a ser víctima fácil del error de visión de los dirigentes empeñados en destruirse mútuamente. Entre tanto la administración pública marcha a la deriva, sus timoneles gastan el tiempo en defenderse de ataques reales o presuntos en detrimento del servicio del Estado, con lo cual se habrá perdido un tiempo precioso.

Dentro de nuestra posición de órgano independiente hubiéramos deseado no tener que señalar este mal y, al contrario, ver encausar la acción oficial por el camino de una labor eficiente, serena y reconstructiva. Porque esa era, como lo hemos dicho, la aspiración del pueblo cansado de reyertas estériles para su bienestar.

La provincia necesita trabajo serio, no discuciones y politiquerías de círculos, como las que se están diciendo.

LA AMPLIACION DE AGUAS CTES. SOLICITADA POR LA SOCIEDAD VECINAL "VELEZ SARSFIELD"

La Municipalidad dió traslado del pedido a la D. de O. Sanitarias de la Nación

La Municipalidad remitió a la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, la comunicación siguiente:

"La Sociedad Vecinal Vélez Sarsfield se ha presentado a esta Intendencia, solicitando la prolongación de los servicios de aguas corrientes en calle Avellaneda, desde donde quedaron paralizadas las obras de ampliación, hasta la vía del F. C. Santa Fe a Colastiné y vía del F.C. Central Norte Argentino hasta Avenida Gral. Paz. Por la referida calle Avellaneda no fué posible en su oportunidad, extender ese servicio, por no haber estado aquella escriturada a la Municipalidad. Pero habiendo desaparecido ese inconveniente, estima el subscripto que corresponde acceder a lo solicitado. Hago presente al señor presidente que ese vecindario se proveía de agua en canillas que pertenecían a los FF. CC. del Estado, las que han sido clausuradas por razones de economías careciendo en la actualidad ese populoso barrio de ese servicio tan indispensable. A la espera de que se resolverá favorablemente este justiciero pedido, me es grato reiterar al señor presidente las seguridades de mi mayor consideración. — (Firmados): Agustín Zapata Gollán; Dalmiro M. Videla.

UNA BREVE SESION REALIZO ANOCHE el C. DELIBERANTE

LA TEMPERATURA DE AYER

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, se ha registrado ayer la siguiente temperatura:

MINIMA: 13 grados, 2 déc.
MAXIMA: 23 grados, 2 íd.
BAROMETRO: 63 m/ms.

LOTERIA

NACIONAL

20452	Con	$	100000
33580	"	"	20000
27338	"	"	10000
6127	"	"	5000
13390	"	"	5000
18634	"	"	5000

Con $ 2000:

1468	2896	10135
12276	15684	22836
23475	29388	29917

La Municipalidad se adhiere al 80°. aniversario de la Constitución

Con diez concejales presentes el presidente Dr. Villanueva, declara abierta la sesión.

A proposición del señor Echarte se suprime la lectura de las actas anteriores.

Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados, los cuales son destinados a las respectivas comisiones.

Entre estos asunto se destaca por su importancia un proyecto de ordenanza creando una Escuela de Artes y Oficios, cuyo presupuesto anual se fija en pesos 225.200 moneda nacional.

Funda el proyecto el autor del mismo, señor J. Leonidas Leguizamón, quien sostiene la conveniencia de que la comuna cuente en todo momento con personal eficiente para todas sus necesidades.

Cita a grandes rasgos los beneficios que podría reportar la Escuela a la Municipalidad y a el pueblo mismo.

Se refiere a la explotación de la Granja Municipal y declara que económicamente el proyecto es de fácil realización. Pasa a Comisión.

—Firmado por el doctor Benuzzi se lee un proyecto transfiriendo al Hogar Propio $ 100.000 del fondo que le corresponde por concepto de premios prescriptos. A Comisión.

—Proyecto de ordenanza del señor Leguizamón sobre control a la fijación de carteles en la vía pública, en avisadores colocados profusamente en la ciudad, por la Municipalidad. A Comisión.

—El doctor Benuzzi presenta algunos agregados a la ordenanza de jubilaciones estableciendo una modesta contribución a la Caja de parte de los obreros y artesanos dependientes de la comuna. A Comisión.

Se da lectura de los asuntos despachados.

El doctor Benuzzi solicita se dé lectura a una minuta de comunicación al D. E. pidiendo que la Municipalidad se adhiera con diversos actos al 80 aniversario de la Constitución.

Se aprueba por unanimidad.

A continuación el doctor Pan[illegible] pide que la Presidencia le informe si las ausencias del Intendente Municipal se ajustan a lo establecido en la Carta Orgánica.

La Presidencia, después de leídos los artículos pertinentes, promete traer esos informes para la próxima sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1. altura: 3.76, creció 1 centímetros.

Calado del tramo Santa Fe-Rosario, 25 pies, 3 pulgadas.

Calado admisible del puerto: 26 pies 6 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 3.61, bajó 8 ctms.
Itá Ibaté: 1.18, bajó 8 íd.
Posadas: 2.36, bajó 10 íd.
Itá Ibaté: 1.94, creció 4 íd.
Pto. Aguirre: 9.52, bajó 33 íd.

Los conflictos entre el capital y el trabajo

Ha sido objeto de los mas diversos comentarios la reintegración a su puesto del Director del Departamento del Trabajo, cargo que desempeñó durante algunos meses, con carácter interino, el subdirector de la misma dependencia, Sr. H. J. Thedy.

Con tal motivo se hace resaltar la dedicación puesta por el señor Thedy en los asuntos del departamento a su cargo.

PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga. — Vapor griego Kephiros, rollizos; íd. George M. Livanos, íd.; alemán Odín; griego: Oleanthis y Zannes Coenaris, cereales.

De ultramar a la descarga. — Vapores: belga Lalhen, madera; yugoeslavo Njegos y griego Papalemos, carbón.

Buques entrados. — Vapor griego Zagoland, en lastre.

CABOTAJE

A la carga — Vapor nacional Pilcomayo, mercaderías varias; lanchas nacionales: Manzanares, harina; Anita Panero, madera (transbordo; Sarsotti Nº 3, adoquines de piedra.

A la descarga. — Vapores nacionales: Pilcomayo, Argentina y París, mercaderías varias; Motor oil, inflamables; lanchas íd. Campanilla, papas; Dos Amigos de San Javier, cereales; vapores íd. Juan Francisco, cereales (transbordo); Mascota, rollizos (íd.); lancha nacional Magaik, íd. íd.

LOS FERROVIARIOS DEL PUERTO CONFERENCIARON CON EL GOBERNADOR

Dirigentes de la Fraternidad y de la Unión Ferroviaria, celebraron ayer una conferencia con el gobernador de la provincia.

De acuerdo con los informes que hemos recogido el gobierno suspendería la jornalización del trabajo, pero se mantendría firme en lo que respecta a rebaja de sueldos. En este caso, los obreros plantearían un conflicto de indudables proyecciones y trascendencia para nuestra estación marítima.

VIAJE DEL SUBPREFECTO

Obedeciendo instrucciones de la Prefectura General Marítima, se ha trasladado a Malabrigo el jefe de la Sub-prefectura local, alférez de navío Rodríguez Quiroga, quien investigará en el citado puerto, algunas quejas formuladas contra el ayudante a cargo del mismo.

EXPORTACIONES

La sección muelles ha dado a conocer las cifras de las exportaciones durante el último trimestre.

Las cargas exportadas alcanzaron a 34.605.950 kilos, correspondiendo por renglón: lino, 7.704.800; trigo, 2.010.000; maíz, 20.220.873; cebada, 27.000; afrecho, 500.000; fardos de algodón, 112.786 kilos; tortas de nabo 150.000; tanino, 378.423; caseína, 630.545; harina, 871.000 y rollizos de quebracho colorado, 2.457.560.

Por la firma exportadora corresponden: Bunge y Born, 12.018.368; L. Dreyfus y Cía., 9.693.590; Luis De Ridder, 9.038.000; Esteban Garro, 713500, J. Marconetti e hijos, 371.000; La Forestal Argentina, 1.058.653; José Giannoni'a, 1.682.170 kilos.

Reglamentación de la ley de desagues

EL DIPUTADO TORRIGLIA HA PRESENTADO EL PROYECTO CORRESPONDIENTE

El diputado provincial Ingeniero César Torriglia, ha presentado ayer al Ministro de Hacienda y Obras Públicas Ingeniero Casella, el ante proyecto de reglamentación de la Ley de desagues, el que será puesto a consideración del Poder Ejecutivo para su pronta promulgación.

Como informamos en su oportunidad el citado legislador, fué encomendado por el M. de Hacienda para la preparación del anteproyecto de referencia.

El Movimiento del Regisiro General de Propiedades en 1931 y 1932

El mismo se dió a conocer ayer

FUE MAYOR EL MOVIMIENTO EN EL AÑO 1932 QUE EN 1931

La Dirección del Registro General de Propiedades ha dado a conocer ayer una estadística interesante de la tarea realizada y valor de las operaciones, etc. de la primera circunscripción durante los años 1931 y 1932. Como se podrá ver más adelante el movimiento en este último año fué superior que en 1931.

La estadística suministrada es la siguiente:

Año 1931. — Total de las transferencias o ventas en moneda nacional, $ 81.767.573; obligaciones hipotecarias o hipotecas realizadas, $ 31.965.035; íd en pesos oro: 85.280; hipotecas canceladas en moneda nacional, $ 16.194.606; íd. en pesos oro, 51.822. Total: pesos oro 137.102; papel, 129.339.880.20.

Año 1932. — Ventas o transferencias registradas, 98.752.[illegible]; Obligaciones hipotecarias en pesos moneda nacional, 20.713.365; oro, 34.540; hipotecas canceladas pesos m/n., 17.264.320; oro, 50.170.

Toitales: oro, 84.710; papel: 136.978.659.40.

Se Continuará Pagando Haberes Escolares a los Maestros de la Provincia

La Tesorería Provincial entregó al Consejo $ 200.000

La Tesorería de la Provincia entregó ayer al Consejo General de Educación la suma de 200.000 pesos, correspondientes al saldo de la asignación provincial por el mes de noviembre y parte de diciembre.

Con dicha suma, la repartición escolar ha resuelto que se abonen los sueldos de septiembre al personal escolar de las secciones 2a., 4a., 5a., 6a. y 7a.

Quinientos Mil Pesos Recibirá la Junta de Jubilac. y Pensiones

Los jubilados visitaron al Dr. L. Molinas

Una delegación de jubilados encabezada por el señor Vitaliano Vives, entrevistó en su despacho al Gobernador, a quien presentaron un memorial que analiza la situación económica de la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

El doctor Molinas prometió a los jubilados que, antes de fin de mes se entregarán pesos 500.000 a la Junta a fin de qué pueda abonar sueldos. Al mismo tiempo les manifestó que atenderá el pedido formulado por los jubilados, para qué el Directorio del Banco de la Provincia les descuente los sueldos atrasados.

Por último se conversó sobre la reforma a la Ley de Jubilaciones, y las posibilidades de dejar a la Junta en condiciones de funcionar normalmente.

Un funcionario de la Aduana estudia el pedido del comercio de Santa Fe

Se crearán algunos puestos de guarda-almacén a cargo del C.

El nuevo Jefe de Policía de 9 de Julio

POSIBLEMENTE SEA DESIGNADO EL SEÑOR RAUL ARMATI

En forma extraoficial se sabe que el Jefe de Policía del departamento 9 de Julio don José Aldasoro, ha presentado la renuncia de su cargo al Gobernador de la Provincia.

También sabemos que es muy posible se designe en su reemplazo al señor Raúl Armati, quien se encuentra en esta ciudad acompañado del Jefe renunciante. En caso de confirmarse la noticia, el decreto correspondiente se dará a conocer en el día de hoy o más tardar.

Los candidatos a integrar la J. de Pensiones

HAN RENUNCIADO EL Sr COVANI Y EL Dr. GIMENEZ

El señor Horacio R. Covani y el doctor José A. Giménez habían sido elegido por un grupo de empleados públicos, como candidatos para integrar la Junta de Jubilaciones y Pensiones, en la próxima elección que se realizará en la provincia para ese fin.

Los citados han renunciado de su candidatura, aduciendo razones de amistad para el Sr. Domingo Capovilla, quien es candidato por otro grupo de empleados.

Las ciento setenta disposiciones de la D. de Aduanas continuarán en vigor

ALGUNOS ANTECEDENTES. —

Recordarán nuestros lectores, que hace un par de semanas, se produjo un movimiento de agitación en el comercio que opera en la zona portuaria para obtener la suspensión de la disposición número 70 de la Dirección General de Aduanas.

La citada disposición establecía una serie de requisitos, de los cuales ya hablamos oportunamente, a la extracción de mercaderías del puerto.

Como resultado de las gestaciones iniciadas por la Bolsa de Comercio, ha estado ayer en Santa Fe, el sub-administrador Gral de Aduanas, señor Hausen, con el propósito de resolver la cuestión en la forma más favorable a los intereses generales.

ALGUNAS CONFERENCIAS

El citado funcionario conversó con el director del Puerto señor Bojanzoia con quien coincidió en la necesidad de clausurar todas las salidas de la zona portuaria, que no sean estrictamente indispensables. Se tratará de evitar cualquier posibilidad de introducir contrabando por cualquiera de esos parajes que están desprovistos de puertas o sin alambrar.

En el sentido expresado, tenemos entendido que se llegó a un acuerdo entre el alto empleado de la Aduana y el Director del Puerto.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Por la tarde, concurrió al local de la Bolsa de Comercio, donde se habían reunido un núcleo de comerciantes, de los afectados por las disposiciones de la Dirección General de Aduanas.

Estaban presentes además del señor enviado de la Aduana, el administrador local de la citada dependencia nacional, señor Parody y el presidente de la Bolsa, señor Francisco Bobbio que, como recordarán nuestros lectores, fué personalmente a la Capital Federal a gestionar la solución de las dificultades que creaba al comercio la aplicación de la disposición 70.

LO QUE SE HABLO EN LA BOLSA

En la reunión de la Bolsa de Comercio se habló bastante de las molestias que ocasionaría al comercio la aplicación de las disposiciones aprobadas últimamente por la Aduana. Esas disposiciones eran, según algunos comerciantes, setenta, o ciento cuarenta.

Nadie supo decir a ciencia cierta el número de las disposiciones. Para ilustrar el criterio de los señores comerciantes podemos decir que son ciento setenta y que su aplicación daría lugar a los mismos hechos producidos hace dos semanas.

La Subprefectura tiene orden de aplicar todas esas disposiciones y hacerlas cumplir, excepto la señalada con el número setenta que ha quedado en suspenso.

LA SOLUCION PROPUESTA

Después de hablar de la necesidad del contralor aduanero; de la falta de personal para tal fin; de las firmas comerciales que tienen salidas directas de sus depósitos a la calle, fuera de la zona del puerto; del número de portones habilitados, de las empresas que tienen a su cargo un guarda almacén y de algunas cosas más, se llegó a la siguiente conclusión.

SE CREARAN ALGUNOS PUESTOS

Se crearán cuatro o más puestos de guarda almacén con la asignación mensual de 200 pesos cada uno.

Ese personal será pagado por el comercio, a prorrateo y estará a cargo del Administrador de la Aduana local, el cual lo distribuirá como mejor convenga al más exacto control de las mercaderías que salgan de la zona portuaria.

Eso permitirá que los marineros que actualmente cuidan los portones habilitados, sean destinados a custodiar otras partes de la zona portuaria, poco vigiladas ahora.

Aceptado este temperamento por los señores presentes en la Bolsa de Comercio, se convino en que sea la misma entidad la que proponga esa solución a la Dirección General de Aduanas, la cual aceptará sin duda, pero mantendrá en vigor las ciento setenta disposiciones, cuyo conocimiento interesa al comercio que opera en la zona portuaria.

Regresó ayer de Rafaela el doctor E. Bordabehere

Regresó ayer de la ciudad de Rafaela, el diputado nacional Dr. Enzo Bordabehere, quien se trasladó a esa localidad con el objeto de visitar varios distritos.

El doctor Bordabehere concurrió al medio día a la Casa de Gobierno pero no entrevistó al Gobernador de la Provincia por no encontrarse éste en su despacho. Acompañado del ministro de Gobierno, dicho diputado se trasladó a su alojamiento.

El horario en la Casa de Gobierno

HAY POSIBILIDADES DE QUE SEA SUBSTITUIDO 12 y 30 a 19 HORAS

En las esferas de la Casa de Gobierno circuló ayer la versión de que el horario en las oficinas de la administración será substituido por el de 12.30 a 19 horas, es decir, que se seguirá idéntico temperamento que el adoptado por el Consejo de Educación.

Este nuevo horario comenzará a regir desde el primero del próximo mes.

La actuación del Sr. Thedy en el Departamento Provincial del Trabajo

En todos los conflictos producidos entre el capital y el trabajo, durante estos últimos tiempos, ha podido notarse la influencia benéfica para los intereses colectivos, del activo funcionario, cuya comprensión de todos los problemas del trabajo lo habilita para intervenir eficazmente en la solución de todas las divergencias entre patrones y obreros.

Hemos seguido atentamente la actuación del señor Thedy al frente del Departamento de Trabajo y ello nos permite afirmar el valor de la orientación práctica que ha sabido dar a esa dependencia, cuya eficacia depende casi por entero del criterio con que proceda quien la dirige, frente a los múltiples problemas en que debe intervenir.

El desempeño de una función pública de tanta importancia como lo es actualmente la Dirección del Departamento del Trabajo, requiere condiciones especiales, cual ha sabido demostrarlas durante su actuación el señor Thedy, cuya ausencia de la Dirección habrá de ser lamentada, si bien continúa como Sub director del Departamento Provincial del Trabajo.

El descuento de sueldos en la administración judicial

Se reunieron los empleados de la misma

No adoptaron ninguna resolución, debiéndose hoy reunir nuevamente

Para ayer a las 15 horas en el Cine Empire, estaban citados los empleados de la administración judicial, quienes debían cambiar ideas sobre la actitud a asumir en el descuento de sueldos decretado por el Poder Ejecutivo, y la acordada producida sobre eso punto por la Suprema Corte de Justicia.

A la reunión no concurrieron todos los empleados, pero sin embargo los presentes se reunieron en minoría y como no podían adoptar ninguna resolución, dispusieron que hoy después de mediodía se reunirán en el mismo local.

REGISTRO CIVIL

PIMERA SECCION

Nacimientos. — María Guadalupe hija de José Marcos y de Ricarda R. Baucela. Blanca Dolly, hija de Luis V. Barco y de Blanca R. Almará; Ramón Martín, hijo de Emilián Alzugaray y de Juana Nieco. María Esther, hija de Juan Nicolás Correnti y de Felicitas María Flesia. José Norberto Dante, hijo de José Lucas A. S. Giménez y de María M. del Moral. Celestina Guadalupe, hija de Tránsito García y de Rita M. Echagüe.

Ley 2181 — 8 inscripciones.

Defunciones — Luis Arrieta argentino, 67 años. Amelia Lassaga argentina, 68 años. Bernarda Vda. de Garay, argentina, 77 años. Blanca F. Mendoza, argentina 15 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Luis López con Sara Cerruda, argentinos. Guillermo Isidoro Luna con Carmen González, argentinos.

Nacimientos. — Yolanda Guadalupe, hija de Rafael L. Patiño y de Simona Figueredo. María Rosa hija de Froilán R. Abdorino y de Juana E. Quesada. Ernesto Gaspar, hijo de Gaspar Nemet y de Julia Tocos.

Le 2181. — 4 inscripciones.

Defunciones. — Juana Pereyra de, argentina, 27 años.

María Micaela Escobar, argentina, 39 años.

Esmeralda Toren López, argentina, 1 mes.

Luis Chiardano, italiano, 58 años.

El recital poético de esta noche

Estará a cargo del poeta don F. Ponce de León



Auspiciado por la Asociación del Magisterio, Ateneo de Artes y Ciencias, Círculos Juventud Israelita y Centro Español, esta noche a las 21 horas, se realizará un acto cultural en el salón de actos de la escuela Sarmiento de nuestra ciudad.

Este acto consistirá en un recital de poesías a cargo del poeta señor Francisco Ponce de León, miembro del Centro Extensión Cultural "Heraldos de la Belleza" de la Capital Federal, en jira de estudio para propender a la divulgación de la poesía.

El programa a desarrollarse está integrado por poesías seleccionadas, lo cual unido a las cualidades artísticas que rodean al señor Ponce de León, será motivo sin duda a que un público numeroso prestigie con su presencia al acto cultural de esta noche.

La entrada al acto es absolutamente gratis

EL PROGRAMA

Las poesías que recitará el señor Ponce de León son las siguientes:

Santa Isabel de Hungría, Eduardo Marquina; Ennio Baionini, Fernández Moreno; Saludo a la Argentina, Eduardo Marquina; Lingbará, Fernández Moreno; Tierra ingrata, Ricardo Gil; Máscara del dolor, Ponce de León; Por qué soy poeta, Hernán Cisneros; Oración a la Bohemia, Emilio Carrere; Mater Purísima, Salvador Rueda; Juan Villas, Fernández Moreno; Rataplán, Enrique López Martín; El arquero divino, Tomás Morales; Marcha triunfal, Rubén Darío.

Este acto es absolutamente gratuito.

Después de empezado el recital no es permitido el acceso al salón.

Con entusiasmo prosigue la campaña

Para integrar la Junta de Jubilaciones y Pensiones

En el día de ayer ha dado comienzo el período fijado por la ley para la recepción de votos en la elección de dos miembros — titular y suplente — representantes de los empleados públicos y los jubilados y pensionados provinciales.

Varias son las listas que se han formado con tal motivo, siendo entre sus respectivos partidarios, intenso el entusiasmo despertado por la lucha comicial que promete reservar más de una sorpresa.

Encabezada por don Domingo P. Capovilla como titular y llevando en segundo término al señor Miguel C. Bouvier, los empleados de la Contaduría General de la Provincia se han puesto en la tarea de difundir estas candidaturas, q' cuentan con grandes simpatías entre los empleados y a las que se le asigna una "chance" más que discreta.

Los empleados del Consejo General de Educación, por su parte, sostienen los nombres de los señores Gabriel Lino Villar y José María Arnoldi, existiendo también otra lista que integran los señores Pedro Antonio Echagüe y Toribio Candioti.

Se encuentra en Buenos Aires el Intendente

NO SE CONOCEN LAS GESTIONES QUE REALIZA

Conjuntamente con los delegados de la Municipalidad ante el Congreso de la Poste que se inauguró ayer, anteanoche se ausentó a la Capital Federal, el intendente Dr. Zapata Gollán, quien el miércoles por la mañana regresó a ésta, de dicha ciudad.

El viaje de nuestro Lord Mayor se realizó sin previo anuncio, ignorándose si en Bs. Aires realizará algunas gestiones relacionadas con su cargo.

La situación del jefe de General López

En lugar aparte informamos sobre la conferencia mantenida anteanoche entre el jefe de policía del departamento Gral. López y el gobernador de la Provincia. En la mañana de ayer el señor Felipe Carreras nuevamente se entrevistó con el doctor Molinas, sabiéndose que la conversación sirvió para disipar malos entendidos, habiendo el gobernador ratificado su confianza en dicho jefe de policía.

Habiendo desaparecido las causas que hubieran motivado la renuncia del señor Carreras, se afirma que éste no adoptará esa determinación.

Gran Actividad Despliegan las Asociaciones Cooperadoras de las Escuelas

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES EN LO CRIMINAL—SECRETARIA SOBRERO—

En el proceso por malversación seguido contra Nazareno Octavio, se confirmó la sentencia que lo condena a dos años de prisión, pena que termina el 25 de Julio de 1934, en forma condicional de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

—En el proceso por tentativa de violación seguido contra Joaquín Alegre, se resolvió confirmar la sentencia que se fija en tres años, terminando el 3 de Junio de 1934.

—En el proceso contra Pedro Labat, defraudación, se tiene por desistido al Fiscal de Cámara y dar por firme la sentencia del inferior que lo absuelve de culpa y cargo.

—Se dictó sobreseimiento en el proceso contra Cosme González, por prescripción.

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL—SECRETARIA MALDONDO—

En el juicio sobre reivindicación seguido por don Alfredo Estrada contra Miguel Antonio Aicardi, Mateo Lorenzo Aicardi, Domingo Aicardi, María Aicardi de Gamboa, Juana Aicardi de Mautino, Francisca Aicardi de Valinotti y herederos de María Peralta de Aicardi, se resolvió revocar la sentencia apelada, condenando a los demandados a la entrega de los terrenos reivindicados en el término de 10 días y pagar los frutos, los daños y perjuicios desde el día de la notificación de la demanda, los que serán fijados por árbitros. Se llama la atención al letrado patrocinante del actor por la frase empleada contra el señor Juez ac quo. Se regulan en $ 1.500 los honorarios del doctor Miguel Angel ello. En disidencia votó el Vocal doctor Salatín.

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL—SECRETARIA SOSA RODRIGUEZ—

En el juicio seguido por Luis Cordera contra Esteban Miletti, Carlos y Angel Cordera, sobre simulación, se resolvió revocar la resolución recurrida, declarando prescripta la acción intentada, con costas. Se regulan en $ 500 los honorarios del doctor Milessi y en $ 250 los del doctor Carlo.

—En el juicio arvitral seguido por Dominga Gagliardo de Demaría contra Antonia Gagliardo, petición de herencia, se resolvió confirmar la sentencia en cuanto rechaza la demanda, declarando prescripta la acción instaurada, con costas. Se regulan en $ 300 los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena y en $ 150 los del doctor González Meana.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION—JUEZ Dr. ANADON—SECRETARIA DE LA PEÑA—

Se declaró la quiebra de Enrique Mazza, establecido en San Carlos Centro. En la audiencia del día 24 del corriente se sorteará el contador y en la del 13 de Mayo se realizará la verificación de créditos.

—En la convocatoria de acreedores de José Manzo se realizó la audiencia de verificación de créditos aprobándose el concordato que establece el pago íntegro de los créditos privilegiados y el 15 0/0 de los comunes en tres anualidades del 5 0/0

—Machman Ltda. solicitó la quiebra de Luis Rais, de Ceres, por un documento de $ 464.30.

—En el sucesorio de Luisa Magol de Blanche, se revocó el decreto y no habiendo hecho observación a las operaciones practicadas por el perito doctor Antille, se operaban en cuanto por derecho corresponda.

SECRETARIA ESQUIVEL—

En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Alejandro Boletti contra Cattaneo Hnos. se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas. Se regularon en $ 200 los honorarios del procurador de Diego.

JUZGADO DE LA SEGUNDA NOMINACION—JUE Dr. MANTARAS—SECRETARIA IRIGOYEN

En el sucesorio de Gabriel Olivier, se aprobaron las operaciones de inventario y avaluo practicadas.

—En el juicio sobre divorcio y separación de bienes seguido por Ana K. de Heytman contra Francisco Heytman, se revocó por contrario impuesto de revocatoria únicamente en la parte que admite la absolución de posiciones del demandado. Las costas en su orden.

—En el sucesorio de Carlos Witcomb y otro, se nombró administrador de los bienes a Rosa Witcomb.

—En el juicio Bartolo Mateo Astrada para la rectificación de partidas, se ordenó la rectificación en la forma solicitada.

SECRETARIA BEGUELIN—

En el juicio Domingo Bolatti se concedió la autorización solicitada para la venta de una fracción de terreno en las condiciones que se expresan;

insania, se concedió la venia solicitada por Juan Bauducco para que desista del juicio que sigue en insano contra Torelli, Octavia Cottura y otros, sobre reivindicación.

—Se declaró abierto el concurso civil de Tomás Pestiearo, de San Genaro, designándose síndico al Dr. Emiro Seghizzi. El balance presentado es el siguiente: Activo: $ 48 000. Pasivo: $ 53.025.00.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION—JUEZ Dr. FERRER—SECRETARIA PASSEGGI—

Se declararon herederos de Bartolo Lingua a su esposa Gerbauno y a sus hijos Juan Oable, Magdalena, José, Bernardo Eugenio y Bartolomé Natalio Lingua.

JUZGADO DEL CRIMEN—JUEZ Dr. SABATE—SECRETARIA LAPIDO—

Se ordenó la libertad condicional al penado Vivente Borelli, procesado por lesiones reiteradas y abuso de arma.

ACUSACION DEL FISCAL—

El Fiscal doctor Dana Montaño ha producido su dictamen en el proceso seguido contra Máximo Catalino Martínez, alias "El Pijotero" propietario del prostíbulo "El Santafecino".

Al citado lo acusa como autor del delito previsto por el artículo 40 del Código Penal y partícipe del delito de corrupción por el que se procesa a varios tenebrosos. Solicita por último que se le aplique la pena de 10 años de prisión.

Varias de estas asociaciones se reunen en asamblea el domingo venidero

La perteneciente a la escuela "Moreno" designó sus autorid. provisorias

REALIZARA ASAMBLEA EL 30 DEL CORRIENTE LA FEDERACION DE SOCIEDADES COOPERADORAS

Para el domingo 23 están citadas a asamblea general ordinaria diversas asociaciones cooperadoras de padres y vecinos, entidades constituidas en establecimientos educacionales en nuestro medio y que colaboran eficientemente en la labor educativa de la niñez.

VISITA DE DELEGACIONES. —

En el día de ayer recibimos la visita de algunas delegaciones de estas asociaciones, solicitándonos con preferencia, la publicación de la invitación que formulan a sus socios, y un llamado a los mismos para su puntual asistencia, no solo, — agregan nuestros amables visitantes — con el deseo de lograr número en el acto, sino de conseguir la mayor concurrencia de padres y vecinos a la Escuela, ya que ese acercamiento es uno de los propósitos que animan a estas entidades.

LAS INVITACIONES. —

De la escuela Vélez Sársfield para tratar la siguiente orden del día, a las 9 horas:

1o., Lectura del acta anterior.

2o., Consideración del proyecto de Estatutos de la Federación.

3o., Designación de un delegado titular y un suplente a la misma.

4o., Informe de Tesorería.

5o., Cooperativa Escolar.

Unica invitación.

—De la escuela Pasteur, a las 9 horas:

1o., Lectura del acta anterior.

2o., Estado de Caja.

3o., Memoria de la C. D. saliente.

4o., Nombramiento de la nueva C. D.

5o., Asuntos varios.

—De la escuela Nicolás Avellaneda, a las 10 horas, con el fin de tratar como único asunto el Estatuto de la Sociedad

—De la escuela Mitre, a las 9 horas:

1o., Reforma de los Estatutos.

2o., Lectura de la memoria y balance del ejercicio fenecido.

3o., Renovación de la Comisión.

Segunda convocatoria: una hora después, con el número que asista.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA. —

En la Asociación de la escuela Mariano Moreno, por su parte, se procedió a la designación de una Comisión Provisoria, la que quedó integrada:

Presidente, doctor Pedro Chiarulli; vice, Pedro Piombo; secretaria señorita Marta Samatán; pro, Pedro Loyatto; Tesorero, Ricardo Soso; pro-tesorero, Alberto Reynares Solari. Vocales: Félix Corrales; Juan De Angelis; Luis Grinstein; Miguel Folgelmann y señoritas Natividad Galcerán y Esther Díez García.

También se nombró una Comisión Provisoria de Hacienda y Propaganda, formada por la señora Isabel de De Petre; Sta. Isabel Montenegro; Sres. José Sierra; José Piombo; Wenceslao Riestra e Isaac Fridmann.

Como primera providencia para allegar fondos esta Comisión se encargará de colocar entre los vecinos del Barrio Candioti la cantidad de 2000 bonos de un peso cada uno.

ASAMBLEA DE LA FED. DE SOCIEDADES COOPERADORAS. —

La Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas del Departamento La Capital ,ha convocado los delegados de las Asociaciones a una asamblea general que se realizará el domingo 30 del corriente a las 9 horas en el local de la Facultad de Química.

En esta asamblea la comisión provisoria de la Federación, presidida por el ingeniero Babini, informará de la labor realizada por dicha comisión desde la creación de la Federación, a fines del año ppdo. y al mismo tiempo se considerará el proyecto de estatutos confeccionado por dicha comisión y se designarán las autoridades definitivas de la Federación.

Las autoridades actuales nos piden hagamos saber a las asociaciones cooperadoras que por cualquier causa no hubieran recibido la invitación y copia del proyecto de estatutos, tengan el bien de solicitarlo a la Federación: Calle Junín Nº. 2830.